

¿Qué hago tras finalizar 2º Bachillerato?

Universidad

O

Ciclos Formativos de Grado superior



Introducción

Con este documento se pretende informar al alumnado de todos los procesos, algunos obligatorios y otros voluntarios, que todo estudiante debe hacer tras titular en 2º de bachillerato. Principalmente:

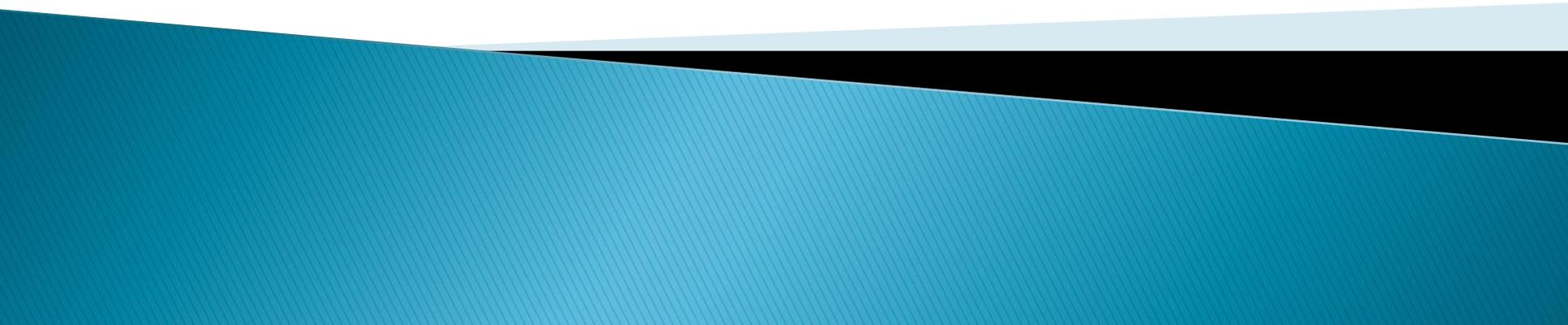
- Solicitud del Título de Bachiller
- Información ciclos formativos de grado superior
- Inscripción PEVAU
- Información de la prueba
- Preinscripción grado universitario

Salvador Muñoz Albarrán
Jefe de Estudios IES Playamar

Expedición del título

- ▶ Al acabar 2º Bachillerato todos debemos solicitar nuestro **título de bachiller**, este se solicita a través de la secretaría virtual y tarda en llegar unos 2-3 años.
- ▶ Las tasas de expedición son públicas y se abonan mediante impreso 046
- ▶ El enlace para la solicitud del título es <https://www.juntadeandalucia.es/educacion/secretariavirtual/solicitudes/> dentro de pestaña “solicitud títulos” y es necesario poseer la clave iANDe, cl@ve o certificado digital.
- ▶ Es importante saber que **no nos podremos matricular** en la universidad sin el justificante de pago de esta tasa.

**CICLO FORMATIVO
O
GRADO UNIVERSITARIO**



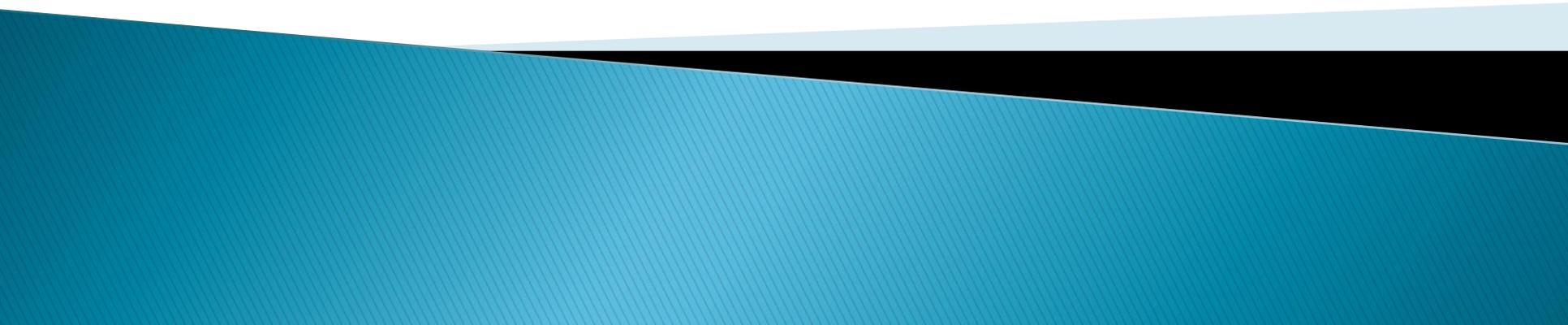
Difícil elección

- ▶ Es difícil la decisión de cursar un tipo de enseñanza u otra, no obstante, ninguna de ellas es terminal. Se puede decidir un estudio profesional y ello no implica que después no se pueda continuar con una formación mas académica en la universidad.

MI ÚNICO CONSEJO:

SI O SI hay que hacer la PEVAU, ya que la oferta educativa en ciclos formativos es pequeña y las plazas en algunos de ellos generalmente muy demandadas.

CICLO FORMATIVO



CICLO FORMATIVO DE G.S.

- ▶ Para acceder a un ciclo formativo de grado superior tendremos que solicitar admisión a través de la secretaria virtual de la Junta de Andalucía

<https://www.juntadeandalucia.es/educacion/secretariavirtual/>

Es necesario tener certificado digital o clave iANDe para presentar dicha solicitud telemáticamente.

- ▶ El plazo de presentación de solicitudes suele ser del 15 al 30 de junio, aunque para este año aun no se sabe cual será. Hay que seguir escrupulosamente el calendario indicado para este proceso. Hay dos adjudicaciones de plazas en julio y una más en septiembre (Quizás no haya este año)
- ▶ El proceso es independiente a la preinscripción en la universidad, podéis solicitar ambas plazas.

Oferta educativa

- ▶ La oferta educativa en Andalucía se encuentra disponible en <https://www.juntadeandalucia.es/educacion/portals/web/formacion-profesional-andaluza>
- ▶ En esta web disponéis de toda la información actualizada de los distintos ciclos disponibles dentro de cada una de las distintas familias profesionales, ofertas **parciales o completas**, formación profesional DUAL, Bilingüe, etc....
- ▶ Una vez completado un ciclo formativo de grado superior se puede acceder a la universidad siendo la nota media de éste la nota de la fase de acceso a la universidad (hasta 10 puntos) pudiendo hacer la fase de admisión para mejorar dicha nota (hasta 14 puntos).

GRADO UNIVERSITARIO

PEVAU (Selectividad)

PEVAU

- ▶ Esta prueba cuenta de dos fases:
 - **FASE DE ACCESO:** los alumnos se tendrán que examinar obligatoriamente de cuatro asignaturas:
 - LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA II
 - HISTORIA DE ESPAÑA
 - LENGUA EXTRANJERA
 - UNA ASIGNATURA A ELEGIR ENTRE:
 - MATEMATICAS II
 - LATIN II
 - MATEMATICAS APLIC CCSS II
 - FUNDAMENTOS DEL ARTE II

La nota obtenida como media de estos cuatro exámenes (**siempre que sea mayor de 4**, en caso contrario será de NO APTO) supondrá un 40% de la nota de la fase de acceso junto al 60% de la nota media de bachillerato. Esta nota (hasta 10 puntos) tiene una validez PERMANENTE, aunque podrá ser mejorada en futuras convocatorias siempre que lo necesitéis.

PEVAU

- **FASE DE ADMISIÓN:**

En esta fase los alumnos se podrán examinar de hasta cuatro asignaturas más a elección personal.

La nota de cada una de estas materias estará sujeta a un porcentaje de ponderación que determinará cada Universidad y que oscila entre 10% al 20% y se aplicará SOLO en el caso de que la calificación sea superior a 5 puntos. Los parámetros de ponderación se encuentran disponibles en la web del **Distrito Único Andaluz**

La asignatura elegida en la fase de acceso también computará en esta fase sin necesidad de tener que abonarla.

Esta nota (hasta 4 puntos) **NO** tiene una validez permanente, y servirá para la preinscripción en el año en que se realiza la prueba y dos procesos más, es decir, los procesos de preinscripción de los cursos 21/22, 22/23 y 23/24

CALENDARIO DE PRUEBAS

CALENDARIO DE LA PRUEBA DE BACHILLERATO

CURSO 2020/2021

Convocatoria Ordinaria

15, 16 y 17 de junio de 2021

Convocatoria Extraordinaria

13, 14 y 15 de julio de 2021

#	1er día	2º día	3er día
08:00*	Citación*	Citación*	Citación*
08:30 - 10:00	<ul style="list-style-type: none"> Lengua Castellana y Literatura II 	<ul style="list-style-type: none"> Fundamentos del Arte II Latín II Matemáticas II 	<ul style="list-style-type: none"> Dibujo técnico II Economía de la Empresa Cultura Audiovisual II Biología
11:00 - 12:30	<ul style="list-style-type: none"> Historia de España 	<ul style="list-style-type: none"> Griego II Matemáticas Aplicadas a las CC. Sociales II 	<ul style="list-style-type: none"> Lengua Extranjera (fase de admisión) Diseño Geografía Química
13:30 - 15:00	<ul style="list-style-type: none"> Lengua Extranjera (fase de acceso) 	<ul style="list-style-type: none"> Física Historia de la Filosofía 	<ul style="list-style-type: none"> Artes Escénicas Geología Historia del Arte

INSCRIPCIÓN PEVAU

- ▶ El procedimiento para poder matricularse en esta prueba es:
 - Cumplimentación de un IMPRESO (pdf autorrellenable) por parte del estudiante. En dicho impreso el solicitante indicará las materias de las que desea examinarse en la fase de acceso (Idioma y materia de modalidad) y, en su caso, de la fase de admisión, y que deberá ser COINCIDENTE con lo cargado por el centro. Este impreso está disponible en la página web del centro www.iesplayamar.es (Novedades) y deberá ser enviado a salvadorma@iesplayamar.es para poder mecanizar los datos en Seneca antes del **6 de junio para la ordinaria y 4 de julio para la extraordinaria** y poder sellar las copias para cada estudiante.
 - De ese impreso tendrá que llevar una copia firmada por el interesado/a y sellada por el centro al personal del Servicio de Acceso de la sede donde acuda a examinarse.
 - Es importante cumplimentar claramente el **teléfono e email personal** del alumno/a ya que en ellos recibirán el **PIN** a través de un SMS a lo largo de los días _____, una vez que estén los datos cargados en SENECA por el centro. En caso de no recibir sms, ponerse en contacto con el centro para subsanar posibles errores. salvadorma@iesplayamar.es y una vez corregidos los datos por el CENTRO, el estudiante deberá SOLICITAR el envío de PIN en <https://eva.uma.es>
 - Este PIN es el que usarán para poder ver sus calificaciones y solicitar posibles revisiones, etc...

INSCRIPCIÓN PEVAU

- Una vez obtenido dicho PIN, ÚNICAMENTE se admitirá el pago de las tasas a través de la plataforma: <https://eva.uma.es> y será posible tan solo los días _____. El total del importe se calculará automáticamente dependiendo del número de materias cargadas por el centro.

Una vez efectuado el pago, recibirán confirmación.

No será necesario llevar justificante de pago a la prueba salvo el caso de haberse producido alguna incidencia.

- Las EXENCIONES se reflejarán en el menú de pago, debiéndose adjuntar documentación en la plataforma cuando sea preciso y se solicite. Estas exenciones pueden ser del 50% o del 100% en función de:

- Familia numerosa general (50%) o carácter especial (100%)
- Discapacidad del solicitante
- Víctimas de la violencia de Género
- Víctimas del terrorismo
- Otras

Más información:

<https://www.uma.es/acceso/info/122158/matriculacion-en-las-pruebas>

PEVAU

- ▶ El acto de presentación el día 15 de junio es a las 08:00. En este acto se recogen las pegatinas que tendremos que pegar en cada uno de los exámenes que realicemos. Obviamente **PROHIBIDO PERDERLAS.**
- ▶ **REALIZACIÓN:** Los exámenes se realizarán en el **IES Arroyo de la Miel** situado en Av. Inmaculada Concepción, nº 26 de la misma localidad, Arroyo de la Miel.
- ▶ No olvidar:
 - DNI
 - Resguardo matricula sellado por centro
 - Bolígrafos azul o negro
 - Material específico de cada asignatura
 - Mascarilla

Este año habrá medidas extraordinarias de seguridad provocadas por el Covid-19, que se indicarán en día y hora del acto de presentación.

Proceso de Inscripción

INSCRIPCIÓN UNIVERSIDAD

- Con la nota obtenida, los estudiantes podrán solicitar cualquiera de las **49.448** plazas de grado que se ofertaron el año pasado en el Distrito Único Andaluz para el próximo curso.
- El plazo de entrega de solicitudes es del **24 de junio al 2 de julio**
- El proceso de preinscripción en una Universidad de Andalucía está centralizado y **exclusivamente** se puede hacer desde la web del DISTRITO ÚNICO ANDALUZ. Se puede y **debe hacerse** con la notas provisionales de la prueba. Una vez que haya terminado el proceso de revisión de exámenes y se publiquen las notas definitivas, éstas serán actualizadas automáticamente sin que tengamos que hacer nada.
- Este proceso de preinscripción debe hacerse en una sola vez, sin interrupciones, para evitar lo mas posible la duplicidad de solicitudes.
- Recordar que cada grado en cada provincia tiene un código distinto y hay que pensar muy bien el orden de elección ya que una vez terminado el proceso, firmado y cerrado, no es posible cambiarlo.
- Para otras universidades de España hay que remitirse a sus páginas web, pero en todas ellas hay procesos telemáticos como aquí en Andalucía.

Fechas relevantes

Primera Adjudicación	
Publicación	8 de julio, a excepción del cupo de plazas reservadas a quienes acreditan titulación universitaria, que será el 10 de septiembre.
Plazo de alegaciones o reclamaciones	Del 8 al 10 de julio. Si la alegación o reclamación se hace de forma presencial el plazo será el 9 julio.
Plazo de matrícula, reserva y/o confirmación de lista de espera	Del 8 al 12 de julio.
Segunda Adjudicación	
Publicación de las listas	15 de julio
Plazo de alegaciones o reclamaciones	Del 15 al 16 de julio
Plazo de matrícula, reserva y/o confirmación de lista de espera	Del 15 al 16 de julio
Tercera Adjudicación	
Publicación de las listas	21 de julio
Plazo de alegaciones o reclamaciones	Del 21 al 22 de julio
Plazo de matrícula, reserva y/o confirmación de lista de espera	Del 21 al 22 de julio
Cuarta y última Adjudicación	
Publicación de las listas	El 26 de julio
Plazo de alegaciones o reclamaciones	Del 26 al 27 de julio
Último plazo de matrícula y/o confirmación de lista de espera	Del 26 al 27 de julio
LISTAS DE RESULTAS	
1º Publicación de las listas de resultas	El 3 de septiembre
Plazo de alegaciones o reclamaciones	Del 3 al 6 de septiembre
Plazo de matrícula y/o confirmación de lista de	Del 3 al 6 de septiembre

INSCRIPCIÓN UNIVERSIDAD

- ▶ Como podéis observar los plazos de matrícula, reserva y/o confirmación de lista de espera son muy cortos y tenemos que estar muy alerta con ellos.
- ▶ **SI HAS SIDO ADMITIDO EN LA 1ª PREFERENCIA:**
 - Debes matricularte en la carrera. En caso contrario, quedas excluido del proceso en aquellas titulaciones en que haya lista de espera.
 - No obstante, si deseas modificar la titulación de mejor preferencia, podrás incluir nuevas peticiones que serán atendidas cuando no exista o se agote la lista de espera. En este caso, la matrícula ya no será obligatoria debiendo procederse a realizar una reserva de la plaza adjudicada para aparecer en la siguiente lista de admitidos.

▶ SI HAS SIDO ADMITIDO EN LA 2ª PREFERENCIA o SUPERIOR:

Podrás reservar, hacer desistimiento o matricularse en la carrera asignada.

- **Si reservas**, "aguantas" la plaza actual y podrás mejorar en la siguiente adjudicación a las peticiones en las que hayas confirmado el deseo de continuar en las listas de espera.

Si obtienes una nueva plaza, automáticamente los derechos de la reservada anteriormente decaerán en favor de la nueva.

- **Si desistes** "ya no la quieres" de alguna/s petición/es en la que estás en lista de espera, perderás los derechos sobre dicha/s petición/es.

Si desistes de la titulación en la que estás admitido, perderás los derechos sobre esta última titulación. Desistiendo de una petición admitida podría quedar sin plaza si no se obtiene una mejor preferencia y las peticiones posteriores finalmente resultan con lista de espera.

- **Si te matriculas** en esa carrera ya no podrás optar a ninguna otra con lista de espera.

▶ **SI ESTÁS EN LISTA DE ESPERA DE TODAS TUS PETICIONES:**

Deberás confirmar el deseo de seguir participando en las listas de espera y en la siguiente adjudicación, si tu nota de admisión es suficiente, te adjudicarán plaza en la mejor de las peticiones que sea posible.

No hay que desanimarse, es muy habitual no obtener plaza en la primera adjudicación y si en las siguientes. Esto ocurre generalmente en carreras muy de moda y con escasas plazas universitarias.

A disfrutar!!!! Llegan los mejores años de vuestra vida